

 CENTRAL BODEGAS		CÓDIGO REVISIÓN EDICIÓN		DA02-4 0 1
Política de Calidad INVinsa Central Bodegas				
Original elaborado por Encargado de Calidad	Original revisado por Administradora Centro la Vara	Original aprobado por Gerente General	Modificación revisada por Encargado de Calidad	Modificación aprobada por:
Fecha elaboración Original 26 de Octubre 2020	Fecha revisión Original 26 de Noviembre 2021	Fecha aprobación Original 26 de Noviembre 2021	Fecha última modificación: 26-09-2023	Fecha última aprobación:

POLITICA DE CALIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

INVinsa CENTRAL BODEGAS es una empresa con más de 15 años de experiencia en el rubro de BODEGAJE INDUSTRIAL.

Nuestra política de Calidad se compromete a cumplir con los requisitos de nuestros clientes establecidos en los contratos de arriendo mediante una atención personalizada y oportuna.

Para cumplir con lo anterior, mantendremos en operación nuestro sistema de Gestión de Calidad de manera tal que permita cumplir plenamente con la satisfacción del cliente y con los requisitos en tiempo y forma bajo la legislación y reglamentación aplicable en la materia.

También es de suma importancia mantener una política de prevención de riesgos basada en el respeto y confianza por nuestros trabajadores y clientes, comprometiéndonos a prevenir accidentes y enfermedades laborales mediante la promoción de prácticas de trabajo seguras y cumpliendo con las normativas legales vigentes.

INVinsa CENTRAL BODEGAS expresa su compromiso de cumplir la Política de Calidad y prevención de riesgos para realizar una mejora continua y sobrepasar las expectativas del cliente bajo los estándares internacionales ISO 9001.2015.

INVinsa CENTRAL BODEGAS